

## LA INUTIL MARAÑA DE INFORMACION GENERAL DE LA CONFERENCIA DEL DOCTOR MADRAZO

### LA F. M. C. A.

Hace mal en enfadarse tan exageradamente el anónimo autor de los artículos en "El Diario". Et (a quien bastante ha gozado con aludirse como si existiera), pretende derivar la cuestión hacia la rancia personalidad meténdose conmigo y esquivando valerosamente el acometer a las representaciones que me acompañan en la petición del alza del precio de la leche. Por eso, para brindar un toro al feroz de sombra (porque el diablo es el diablo) y al pueblo no lo hace reír tan fácilmente Don Anónimo... para brindar ese toro al feroz de sombra, el laureado autor de esos artículos preside de los nombres de Aida, jurado por la Asociación Provincial de Ganaderos; Vega, por la Cámara Agrícola y Simano, por la Federación de Productores de leche. Para el laureado autor no hay allí más peticionario que Matilde de la Torre y sus Casos Campesinos. Elige Don Anónimo sus enemigos y gallardamente se encara con aquel que le parece más débil. ¡Quién sabe, laureado Don Anónimo, si acierta usted o se equivoca!

Pero yo, que jamás estuve dispuesto a retirarme con los curules, no he de seguir la táctica tortuosa de quien no pudiendo explicar qué clase de Empresa es la Fábrica de Renedo de Pielagos, prefiere pasar el tiempo explicando a sus pocos lectores qué clase de personalidad política ostento yo; sin tener (por algo es laureado, que se le devota la pelota y alguien se ponga a explicar la clase de "personalidad política" de Don Anónimo.

De un lado, los patronos, los industriales o lo que sea la representación de las empresas capitalistas transformadoras. Del otro... el elemento productor: obreros que aportan materia prima, sea mineral, pesca, madera o leche. Es igual para el caso.

Esos dos frentes enemigos luchan en la discusión de sus problemas: el paro, el despido, el precio, las horas. Como es natural, nunca se ponen de acuerdo ambos frentes; es cosa milagrosa que eso suceda, porque cuando los conflictos llegan al Jurado, es que anteriores parlamentos entre los contendientes han fracasado.

En la batalla, se llega a la votación del dictamen. El empate es casi fatal porque si no se da esa empate se da a uno de los jurados ha hecho traidor a su sector. En tal empate repetido, el presidente vota y falla el asunto. Pero el sector perdedor tiene recurso de alzada ante el Ministerio donde, oído el Consejo de Trabajo, se falla en definitiva.

Bien: Pues en este tribunal industrial paritario, donde luchan dos elementos necesariamente encontrados... ¿qué tiene que hacer una empresa Cooperativa que es a la vez patrona y obrera? Si voy con el trabajo, se perjudica como empresa; si voy con las empresas, se perjudica como trabajador. Esto es claro, tan claro que en todas las legislaciones, las Cooperativas forman un mundo industrial aparte. En España tienen su régimen propio en la Federación de Cooperativas de España.

Mas, por si no fuera claro, explicaré el caso particular de la F. M. C. A. en este dichoso y bienaventurado Jurado Mixto Lechero.

La Cooperativa de Renedo está colocada en este Jurado dentro del sector ganadero. Ella, integrada por aparceros de leche que son a la vez vendedores, tiene allí DOS INTERESES QUE DEFENDER:

Uno, el de sus aparceros que necesitan vender más cara la leche. Otro, el de esos mismos aparceros que necesitan comprar barata la leche.

Me explicaré aún más: La Fábrica de Renedo compra leche y vende leche. Como compradora ha de adquirir la barata, para poder venderla con ganancia. Como vendedora ha de venderla cara si no ha de arruinarse.

En esta dualidad comercial encuentra al enemigo, que son las demás empresas transformadoras de leche. Si la Cooperativa ha de competir con ellas, necesita afinar en el precio de compra para resistir la competencia en Madrid, más los gastos generales de la Fábrica. Pero como sucede que, aun en período de formación esta empresa Cooperativa tiene gastos generales grandes, muchos intereses que pagar para sus obligaciones de prestataria y poco mercado aún en Madrid, está en condiciones de inferioridad para luchar con las demás empresas. Y necesitando ella comprar barato, seguramente aún más barato de lo que actualmente compra, se opone a la medida general del alza del precio de la leche, porque desconfía de que sus aparceros soporten el sacrificio necesario que ella tiene que pedirles.

Aquí está el clavo. El clavo que ES PRECISO ARRANCAR PARA QUE A ESA COOPERATIVA NO SE LA LLEVEN LOS DIABLOS. De ese clavo de la ignorancia campesina puede morir la Fábrica de Renedo. Eso lo saben bien los anónimos laureados y no laureados que prefieren la insidia a la verdad.

Las Casás Campesinas NO QUIEREN QUE FALLEZCA LA COOPERATIVA DE RENEADO, porque a ellas mismas les hace falta esa grande obra. Pero para que no falteza es menester que todos los campesinos, incluso los aparceros actuales a esa obra social... SEPAN SUS DEBERES DE COOPERADORES.

Que no los saben. Ni la F. M. C. A. se los explica. Y la prueba de ello es que prefiere debatirse en la maraña de la pasión política, acusando a diestro y siniestro a sus enemigos imaginarios, antes que encarsarse con los cooperadores suscriptores de pólizas, y decirles:

«Señores cooperativistas de la Fábrica de Renedo...»

### MUNICIPALERIAS

En el edificio municipal calma completa. El señor Lastra, cuando acudimos a su despacho de la Alcaldía, se encontraba despachando con los ingenieros.

Preguntamos al secretario particular, señor Barrio y Bravo, por si podía facilitarnos alguna noticia de interés y nos contestó que el señor Lastra había despachado diversos asuntos de trámite, recibiendo algunas visitas.

Esta tarde, si el número de correajes que asista es suficiente, se celebrará la sesión ordinaria, de la cual anticipamos ayer el orden del día de la misma.

### GOBIERNO CIVIL

#### DESMINTIENDO UN RUMOR

El gobernador civil señor Rubio Callejón, interrogado por el secretario del Gobierno civil acerca de la noticia que publica hoy un periódico de la mañana con relación a que el gobernador propietario había de ser destinado a Cádiz, ha contestado desde Granada desmintiendo el fundamento de tal información.

El señor Rubio Callejón probablemente saldrá de Granada para Madrid el próximo sábado, uniéndose en la capital de la República a las personas y autoridades que han acudido para gestionar en los ministerios diversos asuntos relacionados con la resolución del conflicto del paro.

El señor Rubio Callejón, según ha manifestado en su conferencia telefónica, probablemente estará de regreso en ésta el próximo lunes.

#### UNA PETICION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

Al entrevistarnos esta mañana con el gobernador interino, señor Muñoz y García Lomas, nos dijo que había recibido la visita del secretario de la Federación Local de Sindicatos, a quien acompañaba una Comisión de obreros ferroviarios de la Subcomisión de Santander, afectos a la C. N. T.

Los comisionados han venido para significar su protesta con el fin de que sea elevada al Gobierno y en especial al ministro de Obras Públicas acerca de la solución dada a las peticiones de aumento de sueldo que tenían formuladas y a la forma en que habrán de hacerse los repartos.

Exponen ellos y califican de irrisorio el aumento concedido, y si se tiene en cuenta la carestía de la vida en las circunstancias actuales, agravada aún más con la elevación de las tarifas en un 3 por 100.

El señor Muñoz y García Lomas prometió a los comisionados transmitir su deseo.

#### MANIFESTACION DENEGADA

El secretario de la Federación Local de Sindicatos, pidió autorización para celebrar el domingo próximo una manifestación, cosa que ha tenido que denegar.

Sin embargo he accedido a la celebración de un acto público en local cerrado.

#### POR LA CLAUSURA DE UN CABARET

También visitó al señor Muñoz y García Lomas una comisión de vecinos de Torrelavega, interesándose en la apertura del cabaret «Venta Eritaña», clausurado por no reunir las condiciones oportunas.

Nos dijo el gobernador que no había accedido a la petición formulada, toda vez que el cabaret mencionado no cumplía lo convenido en la ley de espectáculos públicos.

#### LOS OBREROS PARADOS

También visitó al gobernador civil una comisión de obreros parados, que fue a pedirle autorización para la celebración de una asamblea en local cerrado, siendo aquella autorizada, reconociendo que los peticionarios no se encuentran legalmente constituidos, siempre que por escrito presenten en este Gobierno la correspondiente solicitud.

#### UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO POPULAR

Esta tarde, a las siete y media en el salón de actos del Ateneo Popular, tendrá lugar como inauguración del curso 1932-33, una conferencia, la cual correrá a cargo del disidente pintor vanguardista Alberto Hernández, con el tema «Intuición a la belleza».

#### UN MITIN DE AFIRMACION SINDICAL

Esta noche, a las nueve, y prepara-

do por la Organización provincial del Transporte, en los locales del Cine Frontón tendrá lugar un mitin de propaganda sindical en el que harán uso de la palabra los oradores don Pedro Díez Pérez, director de la Escuela Normal, y Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

#### CELEBRACION DE UN CONCURSO

Habiendo quedado desierto el concurso celebrado en Burgos el día 31 de pasado mes de octubre para el suministro de raciones en las plazas de Bilbao, Palencia, Santoña, Estella y Santander, el excelentísimo ministro de la Guerra ha dispuesto se celebre un segundo concurso, sujeto a las mismas formalidades que el anterior.

Este se celebrará en aquella plaza el día 21 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupa el Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

#### PLAZAS DE FARMACÉUTICOS EN LAS BASES NAVALES

Se ha hecho pública la convocatoria para cubrir por concurso una plaza de farmacéutico civil en cada Base naval principal, para sustituir en los casos de ausencia a los farmacéuticos de la Armada, en ellas destinadas, y por el que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser español o nacionalizado en España.
- 2.ª Hallarse en el goce de los derechos civiles y ser de buena vida y costumbres.
- 3.ª Ser doctor o licenciado en farmacia por cualquiera de las Universidades españolas.
- 4.ª Habitar en la Base naval principal donde haya de prestar sus servicios; y
- 5.ª Tener la aptitud física necesaria para el desempeño de su cometido.

#### UNA VELADA TEATRAL

Organizado por el Cuadro Artístico Socialista de la Casa del Pueblo, tendrá lugar una velada teatral a beneficio del compañero Manuel Pérez Jambina, el domingo próximo, a las nueve de la noche en el salón-teatro de dicho Centro.

En la velada se interpretarán las entretenidas comedias «La muela del juicio» y «El asistente del conde», y el monólogo del glorioso Benavente, «Un cuento inmoral».

#### UNA SUBVENCION AL INSTITUTO DE TORRELAVEGA

El Ministerio de Instrucción Pública ha concedido al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Torrelavega, una subvención de ocho mil pesetas para atender a los gastos de instalación y material del mismo.

#### EN BENEFICIO DE LOS PARADOS

La Agrupación Socialista del Valle de Camargo ha organizado para mañana, viernes, dos funciones de cinematógrafo en el Salón Roma, y el producto líquido que de ellas se obtenga se destinará a engrosar la suscripción de obreros parados de aquel Valle.

#### EL JURADO MIXTO DE TRANSPORTES

El Ministerio del Trabajo ha dispuesto que sean nombrados vocales patronos del Jurado Mixto de Transportes Mecánicos de Santander, los señores siguientes:

Vocales efectivos: Don Jesús Ortiz Fernández, don Alberto R. Arango, don Pedro Valero, don Valentín Azpilicueta, don Francisco Martínez y don Eugenio López.

Vocales suplentes: Don Víctor Gómez, don Cecilio Alonso, don Raimundo Calderón, don Ladislao Sáiz Trápaga, don Gustavo San Martín y don Felipe Elizondo.

### La centralización del caciquismo monárquico y el regionalismo de España. - Divide y vencerás.

No nos extrañe la prepotencia del caciquismo durante la lucha del ejercicio de la soberanía nacional, repartida entre el soberano y el pueblo.

La monarquía no estaba conforme con semejante reparto y basto desmoralizar la representación de la política liberal para hacerse dueño absoluto de los altos poderes. ¡Que pronto acertó con la flexibilidad de espaldas y la humildad de las degradaciones! La basto estimular los apetitos groseros de la materia repartiendo congruas y complacencias para deshonrar a los partidos liberales. Le basto rodear la corona de servidores caciques, para que la constitución, el parlamento y la soberanía nacional se transformaran en un mite. La creación de reyezuelos en las distintas regiones de España, levantó la prepotencia más cómoda de la corona y de la más despreciable soberanía de la nación. Claro, que el tipo de cacique que rodeaba el ministerio de la Gobernación, pidiendo influencia cerca del gobernador de su provincia, y que con el mismo objeto aduaba al ministro de Gracia y Justicia, para tener a su favor desde el Juez municipal hasta el Tribunal Supremo, no es un tipo insignificante y despreciable, sino un verdadero acaparador de influencias y poderes, para dar satisfacción a sus desmedidas ambiciones personales y demás concupiscencias de familia y amistad. Nada le arredra y nada teme, fuera de la tiranía del soberano. Et hace las leyes y las atropella; et confecciona el presupuesto nacional y le distribuye. Figúrennos unos pocos acaparadores en cada provincia, repletos de acometividad y codicia, inteligentes, astutos y poco aprensivos, reunidos en montón a orillas de los ministerios y Palacio, bajo un común tacto de codos y particulares intereses, y comprendemos, el triunfo de la inmoraldad en toda su extensión. Esta es la enfermedad más grave que actualmente padecer España y sin cuya curación es imposible regenerarla.

No sirven constituciones ni códigos ni responsabilidades. Nada de esto se cumplirá si no haber destruido la escuela y maestros de tanta perversidad. No se comprende que tanta maldicia haya podido ser sorprendida por el pueblo imprevisor. Pero et hecho es evidente, et el pueblo manda a pesar de la supervivencia de los caciques, que por ley de merca tratan de perpetuar una tradición maldita. Y ahora hago la siguiente pregunta. ¿Siendo nuestra desmoralización social, la peste más aguda y profunda que nos azosa, ¿que influencia ejercerá sobre ella la política y la economía regionalista?

No doy grandísima importancia a la nueva estrategia, que en materia de moralidad imponen las regiones. En primer lugar, hemos roto el frente único que sumaban los caciques de todas las regiones. A todos los reunía la cooperación y solidaridad de sus comunes intereses, pues, al quedar circunscritos y aislados en sus territorios particulares, pueden ser observados sus manejos y estrategias por el pueblo que, es contra quien van siempre sus insidias.

Se pueden ver con más claridad los juegos de manos y de conciencia que se traen en este estado de dispersión caciquil, se prevenga el pueblo de amañados, que en la gran extensión anterior le pasaban desapercibidos.

Es más fácil que los catalanes sepan de la primera y segunda intención de sus gobernantes catalanes, ahora que, antes, cuando en la confusión madrileña se revolvián todos los potingues de la maraña fraudulenta nacional. Es seguro a que los gallegos no les pasarán desapercibidos inclinaciones y gestos de sus paisanos los tan grandes lestonas la equidad y la justicia. Y quien esto diga de los gallegos, igualmente podrá testimoniar de los aragoneses en Aragón, de los valencianos en Valencia, de los astures en Asturias, de los vascos en Vasconia, de los navarros en Navarra, como los andaluces y castellanos en Andalucía y Castilla. De modo, que, el futuro nacionalismo consigue, en su libertad regional, conoce con más exactitud sus problemas particulares y con algo más de perspicacia, descubre las intenciones de los delegados que nombra el pueblo para su defensa.

Aquellos que dicen que la federación regional rompe o destruye la unidad nacional, se equivocan. Por el contrario, se establecen relaciones entre las regiones mucho más íntimas, tanto en el aspecto material de los intereses, como en el espiritual, ya que la más íntima comprensión de unos y otros por el vulgo intensifica y extiende la cooperación y solidaridad para cubrir las respectivas necesidades.

(Continuará.)

### Una Memoria interesante

La Junta de Obras del Puerto nos ha remitido su Memoria, en la que van los datos comprendidos entre los años 1925 y 1931.

El interés de la misma, es verdaderamente extraordinario para los santanderinos, que han visto, aunque no todo lo de prisa que quisiéramos, la transformación de nuestro puerto, que en pocos años ha sufrido notables mejoras.

No ha sido nunca nuestro puerto el más favorecido por los Poderes públicos, sino al contrario, aun a pesar de que para el Tesoro representa uno de los más valiosos por sus crecidos ingresos económicos.

No hemos de echar nuevamente la culpa a los hombres que al frente de los edificios públicos han pretendido representarnos en los días de la monarquía y tampoco hemos de culpar a las autoridades locales de la República, sino sólo a nosotros mismos, que no hemos hecho valer con entereza nuestras peticiones allí donde a otros pueblos más afortunados que el nuestro, se les escucha y se les da lo que prometen.

La estadística que nos envía la Junta de Obras del Puerto, es en extremo dolorosa, si comparamos las cantidades que el Ministerio de Obras Públicas señala para nuestro puerto, con las que se conceden a otros no muy lejanos del nuestro.

Dato doloroso que viene a aumentar nuestra crisis de trabajo, es el apartado denominado de Tráfico y que figura en el capítulo IV de la Memoria. Por et vemos el enorme descenso entre el año último y el de 1930.

Para que el lector juzgue, vamos a entresacar unos datos, que son la realidad patente de ver mermada la presencia de buques en nuestros muelles, agudizando con ello la sifilitiva situación del gran contingente de trabajadores en las faenas del puerto.

Movimiento general de importación y exportación en los años 1930 y 1931: En 1930.—Carbón, 114.499 toneladas; Madera, 15.065; Maquinaria 768;

Petróleo, 51.058; Tabaco, 12.886; Carga general, 548.472; total en toneladas, 742.148; Mineral, 206.911; total general, 949.059 toneladas. Líquido recaudado, 3.260.220,42 pesetas.

En 1931.—Carbón, 55.686 toneladas; Madera, 10.706; Maquinaria, 455; Petróleo, 47.870; Tabaco, 20.189; Carga general, 525.728; total en toneladas, 660.414; Mineral, 103.907; total general, 764.321. Líquido recaudado, 2.203.394,17 pesetas.

Si consultamos el número de barcos entrados y atracados en los muelles, advertiremos también un sensible descenso:

Buques de vela entrados en 1930, 38; en 1931, 19.

Buques de vapor entrados en 1930, 1.667; en 1931, 1.524.

En cambio la recaudación sobre pasajeros embarcados y desembarcados ha ido en aumento el año anterior con relación al de 1930, pero ambos en sensible disminución si se compara con los de 1926 y 1927.

El año 1930 se embarcaron 3.254 pasajeros, y desembarcaron 2.737.

El año 1930 se embarcaron 2.883, y desembarcaron en cambio el 1931 5.339, obteniéndose del impuesto establecido el año 1916 la cantidad de 48.410 pesetas.

PIDA AL TELEFONO 18-20  
ABRIGOS DE CUERO, TRINCHERAS, CHECOS  
Abrigos y toda clase de prendas de invierno  
Checos y capitas impermeables de niños desde 10 pesetas  
CASA CALVO  
San Francisco, 19

**GRAN CAFE**  
**BOULEVARD**  
GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO  
**ROIG - GALINDO**  
Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media  
A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

**GRAN CAFE**  
**BOULEVARD**  
GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO  
**ROIG - GALINDO**  
Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media  
A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

**GRAN CAFE**  
**BOULEVARD**  
GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO  
**ROIG - GALINDO**  
Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media  
A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

**GRAN CAFE**  
**BOULEVARD**  
GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO  
**ROIG - GALINDO**  
Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media  
A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

**GRAN CAFE**  
**BOULEVARD**  
GRAN EXITO DEL EMINENTE CUARTETO  
**ROIG - GALINDO**  
Conciertos a las 2 y media, 6 y media y 10 y media  
A las seis y media, moda, dedicado a las señoras

# DE LA PROVINCIA

## «Villacaciques»

Acerca de una noticia

Si las circunstancias no cambian, a primeros del año próximo, tendremos grandes novedades en la Casona, pues pasando yo el otro día por una de las principales calles de la villa me detuve a contemplar un escaparate cuando dentro del comercio vi una animada tertulia y oí a uno de los que la formaban:

«No me convencen, señores, a primeros del próximo enero dejo el cargo que ostento porque me he convencido de que allí solamente se hace favoritismo en vez de administración. Yo fui al Ayuntamiento a «volar por los intereses morales y materiales de este mi querido pueblo» y he visto que los demás no me ayudan; que sólo miran su medro personal y atienden al amigo pida lo que pida y haga lo que haga. Y en esto no estoy conforme.»

Sé que los de la «acera de enfrente», nos tienen conceptuados a todos como uno solo, mas están muy equivocados, como lo están ustedes si creen que yo voy a hacer lo que me manden. Soy muy libre y no tengo por qué doblegarme a nadie.

Lo dicho: Que en enero renuncio al cargo y ahí se quedan ustedes para favorecer a sus amistades en perjuicio de las demás «vecinos del Ayuntamiento.»

Tal es la peroración que escuché a través del escaparate y que hoy transmito a los lectores de LA REGION, por creerlo de gran interés y porque con lo que yo sabía de antemano tiene todos los visos de ser un hecho la renuncia de su cargo de uno de los que componen nuestro Ayuntamiento.

Esperemos al año entrante en que veremos como se cumple el refrán antiguo: «Año nuevo, vida nueva.»

### ¿Por qué no se cumple?

A varios comerciantes les hemos oído quejarse, y con sobrada razón, de que algunos de sus compañeros no cumplen lo pactado en el Ayuntamiento referente a las horas de apertura y cierre de establecimientos.

Quedaron conformes en que se abrirían los comercios llamados mixtos, a las ocho de la mañana y se cerrarían a las ocho de la noche. Pues bien, hay quienes no lo cumplen, principalmente en lo de la hora del cierre y, claro, gravan considerablemente los intereses de los demás compañeros que se sujetan a lo pactado.

¿Por qué no se cumple por todos los comerciantes el acuerdo que tomaron en el Ayuntamiento?

### Para los directivos de la catequesis

¿Todos los chiquillos que van a la catequesis van también a la escuela? Yo sé que no, porque durante las horas de clase los he visto jugar por las calles del pueblo.

¿Por qué no se interesan ustedes porque esos niños asistan a los centros de enseñanza?

¿Es que únicamente hay que prepara-

arlos «para la otra vida» y que en ésta no les es necesario el que sepan leer y escribir?

¿Pero ustedes están creídos que los chavales van a la catequesis porque de verdad quieren aprender el Padre nuestro o la Salve y aquello de «soy cristiano y español»?

No, queridos amigos; no van por eso; van porque saben que ustedes les regalan blusas, pantalones, medias y calcetines.

Dejen ustedes de hacer regalos y verán los que asisten. Ni uno.

### Enferma

En la Casa de Salud Valdecilla, se encuentra doña Elvira Iglesias, esposa de nuestro querido amigo Federico Fernández.

Deseamos a la enferma una rápida y total curación, y que pronto la veamos en este barrio de «los castizos».

M. de la Cotera

### Potes

#### La traída de aguas a la Villa

Nuestro camarada Bruno Alonso, luchador infatigable, ha puesto un broche de oro al asunto de la traída de aguas a la villa, con el apoyo que nuestro compañero el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, le promete, una vez, que según su carta, ha tomado con verdadero interés el asunto del abastecimiento de aguas de Potes. Aunque ha surgido una reclamación contra el proyecto, se ha da-

### ANUNCIOS OFICIALES

#### Ayuntamiento de Santander

Anúnciase en el «Boletín Oficial», la instalación de un motor eléctrico de «3 H. P.», para accionar máquinas de carpintería, en un taller propiedad de don Gonzalo Higuera, sito en la calle de Magallanes, número 37. (CARRROCERIAS GALDONA).

Santander, 16 de noviembre de 1932.—El alcalde, Eleofredo García.

#### Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias: Banco Hispano Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; Internacional Banking Corporation; Banco Hispano Colonial; Banca Marsá, S. A.; S. A., Arnús Gari; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipuzcoano; Banco Mercantil y Banco Pastor.

Madrid, 12 de noviembre de 1932.— Gumersindo Rico, Consejero-secretario y Director general.

do a los reclamantes un plazo de un mes, transcurrido el cual, el expediente seguirá su curso.

Bruno Alonso, a pesar de los innumerables obstáculos que hay que vencer, tiene esperanzas muy ciertas de poner el colofón a este inveterado proyecto de la traída de aguas a la villa.

Es largo el camino que tiene que recorrer este proyecto de tan decantada necesidad para la villa, que desde tiempo inmemorial viene deseando que sea una realidad factible este proyecto tan manido; pues aprobado éste, va luego al Consejo de Estado y luego a la Intervención general de Hacienda; pero a pesar de todo este camino duro y áspero del expediente y tramitación, tiene esperanzas muy fundadas de dar cima a este asunto de necesidad suma para el bien general de la villa, esta tenaz voluntad de Bruno Alonso.

En cambio nuestro camarada no nos pide la compensación de sus trabajos desinteresados, otra cosa que agradeceríamos, porque otra cosa sería desleal; no pongamos jamás en el alma de este hombre, que tan interesado se muestra por el bien de la villa, la crueldad del desagrado, porque eso desgarraría el alma de las personas altruistas al corresponder por parte de los favorecidos con la monstruosa ruindad de la ingratitud.

### Una proposición extraña de García

Parece mentira y es verdad. El cargo de concejal, que es gratuito, obligatorio e irremediable, ha propendido en «una ciudad extraña», a ser gratuito.

El caso es el siguiente: Un concejala al parecer en una feria de la provincia, no muy lejana, estuvo con un empleado recorriendo los puestos públicos para efectuar su cobro, ha sido propuesto en el salón de sesiones de una reunión del Ayuntamiento, para que se le diese una gratificación. ¡O tempora! ¡Oh moris! ¡En qué tiempo vivimos! ¡Hasta se propone para un concejal nada menos que por un primer teniente alcalde «transhumante» una gratificación por sus trabajos en vigilar o hacer que vigilaba los cobros durante la feria.

El corresponsal.

### De Maño

La denuncia dada en contra de la maestra nacional de niñas de Azoñes y Maño, ha entrado de lleno en el período álgido de una revolución de firmas vecinales, que promete dar mucho juego de pares y duples declaraciones comenzadas, según dimos a conocer en LA REGION, correspondiente al día 2 de los corrientes, siendo una nueva sorpresa más que comunicar a las autoridades provinciales de la enseñanza y a los numerosos lectores del periódico vespertino.

El día 5, por la tarde, y el día 6, por la mañana; tres chicas jóvenes de Maño, ex discípulas de referida maestra, recorrieron de casa en casa reco-

giendo firmas, manifestando que las recogían por mandato de un vocal de la Junta vecinal; pues la joven que hizo tal manifestación, es hija ciertamente del aludido vocal; la otra, es hija de un ex-concejal; y la tercera, hija también de un interesado en la trama.

El ambiente observador es de inquietud, de malestar, de disgustos y sinsabores, iniciados por unos señores que se ocultan en la sombra, laborando dentro de la colmena a que están acostumbrados, poniendo el fuego sobre el asador, preparando arreglos, cizañas y chanchullos propios de los muñidores y antiguos caciques muerquicos. Los jóvenes portadores del pliego, al solicitar de las personas la firma, no declaran quizá por ignorancia o por guardar el secreto recomendado, para lo que servirán éstas.

A la encartada maestra la defenden ahora los mismos que la denunciaron cuando la dictadura por faltar a los principales deberes en el ejercicio de su cargo.

Ni cumplía entonces con su misión, ni ahora tampoco, pero como están próximas las elecciones de concejales, les complace la disculpa de preparar los preliminares de ellas, a hacer el vacío a los socialistas de la Agrupación.

La última estampación de firmas, a mayoría con de chicas jóvenes ex discípulas de la maestra; otras de mujeres que no mandan ya ninguna niña a la escuela; de algunas que la mandan; pero que el cabeza de familia se negó a firmar alegando no la merecía quien no cumple con la obligación hace varios años y muy pocas son de nombres.

Corrió el rumor de haber firmas suculentas, entre ellas, la de un anciano demente.

En resumen: anomalías, engaños, luras, temores, escrúpulos y desconfianzas acompañadas, forman una especie de álbum de resentimientos, enceres por la presión ejercida al invocar el nombre de un vocal de la ciudad Junta.

Por ser muchas de las firmantes menores de edad, otras y otros de los que no tienen hijas a causa de ser solteros o casados y las suplantadas de que tanto se habla, sería un acto de verdadera justicia el que por la primera autoridad de la provincia ordenara la revisión de firmas para su lepuración.

Muñilla

EN MADRID  
**LA REGION**  
Se vende solamente en el kiosco de  
**Don M. Ontañón**  
ALCALÁ  
(Frente a Las Calatravas)

# LOS DEPORTES

## El domingo, en el Sardinero, Erandio-Racing Club

No podía el club campeón buscar mejor piedra de toque que el Erandio, para ver a su equipo las probabilidades ante la Liga, que comenzará a ocho días vista.

El Erandio ha llevado en Vizcaya, esta temporada la voz cantante, pues se reveló desde un principio como equipo de mucho cuidado, y por lo tanto se hizo temer en todo momento, digalo sino el Athletic que se vió y se deseó para pasar el «hueso» que le resultó en su reciente partido campeonil que jugó con ellos, y del que dicen algunos que el campeonísimo se llevó toda la tarde de la mano a la velocidosa dama, que fué la encargada de que a los rojiblancos no se les emborronara la plana.

Así que el domingo de enhorabuena, presenciaremos un buen encuentro y al mismo tiempo veremos a los nuestros las tardes buenas que nos pueden preparar en la próxima Liga.

### Cosas que se dicen y algunas que afirmamos

Que esta noche, en la calle de la Marina, piensan algunos que saltarán las «chipas».

Que nosotros sabiendo o mejor dicho conociendo a los que componen el Comité, no creemos salten más que en Madrid... cosa que nos parece muy bien, porque dentro del Comité tenemos amigos.

Que el «caso» se las trae y es de mucha responsabilidad la decisión.

Y que nos parece muy bien que don Ricardo, que es el amo de la «pasta», tenga que solucionarlo.

Algunos afirman que lo de García es para tiempo, y nosotros somos más optimistas y nos alegraríamos no equivocarnos.

### Alejandro Quintana, no arbitraré la Liga

Con motivo de haberse publicado la lista de los árbitros nacionales que en esta temporada se encargarán (o mejor dicho, les encargarán) de arbitrar la primera y segunda Liga, y de figurar en ella el árbitro cántabro Alejandro Quintana, se han hecho varios comentarios sobre su colaboración en el fútbol nacional, comentarios que han tomado tal incremento, que un diario matutino afirma que el «trecilla» cántabro, no actuará como protesta a la cobarde agresión de que fué objeto en el desempate Arenas-Oviedo, celebrado en el Sardinero.

Queremos salir al paso de ello y poner en claro las cosas para bien de

### EL REY DE LAS MEDIAS

REINOSA

UN VAGON de géneros de punto. Camisetas, jerseys, medias, calcetines, abriguitos. UN VAGON de géneros de punto.

REINOSA

todos y muy especialmente de él, que con su decisión en este problema arbitral, ratifica de una manera que no deja lugar a dudas, su bien ganado prestigio de árbitro y su condición de buen compañero.

La causa de no querer arbitrar este árbitro en las competiciones nacionales, no es otra que la de querer hacer ver al Comité Nacional que él nunca se prestó a manejos y combinaciones de ellos; que un árbitro no puede salir a un campo con entera independencia, nombrado en estas condiciones; que él no puede admitir le dirija un Comité nombrado por otros señores que no sean sus propios compañeros, pues en ningún orden social puede existir un Comité que, sin previa asamblea general en la que saque suficientes votos, pueda constituirse como tal Comité.

Esta postura de Quintana, es la que adoptó el Colegio de Cantabria desde un principio; es la postura digna; es la postura del que quiere salir al campo libre de compromisos que se crean para conseguirlo; es la postura que deben pedir los Clubs a los árbitros que han de juzgarles, para poder ir con confianza a competiciones, en las que tienen que enfrentarse a Clubs de los llamados poderosos y que degradadamente para el fútbol nacional, han conseguido hacerse de estos comodines o jornaleros del pito, que les tienen a su disposición para cualquier peligro que amenaze a su equipo en un terreno.

Así es que queda suficientemente aclarado el por qué el excelente árbitro cántabro no quiere vestir la trencilla; esta actitud debía adoptar todo árbitro digno, todo árbitro que quiera salir a un campo a que su autoridad sea acatada por el Club más poderoso; todo árbitro que le sirva de satisfacción el poder terminar su misión, seguro de haber hecho un gran servicio al deporte futbolístico.

El que esto no le sirva de pauta a seguir dentro del arbitraje, que se quede con el peso de su conciencia y con las pesetas que le produzcan sus dietas.

Celín.

### Colombofilia

«El gavián» ha visto con pena que los colombófilos montañeses no han encontrado conveniente hacer sueltas de otoño, muy necesarias a los pichones nacidos en la primavera y ha dirigido su vuelo a la región asturiana. Su satisfacción ha sido inmensa al comprobar las importantes sueltas de la Sociedad Colombófila de Oviedo, que ha logrado reunir más de docientas aves para el entrenamiento de Soto Rey (6 kilómetros), Pajares (36 kilómetros), Pola de Gordón (59 km.), Palanquinos (104) y Villada (146), donde culmina el interés. La suelta de Pola de Gordón, dá una idea de lo bien preparadas que están aquellas

# DE UN CONSEJO DE GUERRA

(Texto taquigráfico)

«Al agente de la autoridad hay que creerle a la fuerza, porque es agente de la autoridad.» (Palabras del fiscal, para rebatir las pruebas de la defensa.)

Para que nuestros lectores enjuicien sobre los hechos que dieron motivo a este Consejo de guerra, empezamos a publicar el informe del fiscal, para luego hacer nosotros los comentarios que nos han sugerido ambos escritos, y las rectificaciones de ambas partes.—L. Molumbres.

Señores del Consejo:

Poco hemos de añadir después de la prueba practicada a lo que ya en el escrito de calificación provisional dejamos consignado respecto a los hechos que han dado lugar a esta causa y que nuevamente vamos a exponer: El día 7 de febrero del año en curso, sobre las nueve de la noche, se recibe en el cuartel de la Guardia civil del puesto de Las Rozas (Santander) un aviso por mediación de la vecina Victorina Hierro, para que con rapidez acudan las fuerzas existentes ante el establecimiento del industrial Domin-

go Lucio, donde acaban de ser objeto de una agresión los vecinos Justo e Ildefonso López, marido y cuñado de los denunciados, respectivamente; llegan los guardias civiles José Peña, Maximino Gutiérrez y Fernando García al mando del cabo Juan Casado y, al pretender acercarse a los grupos, son hostilmente recibidos, por lo que hacen unos disparos al aire para amedrentarlos, lo que consiguieron, así como la detención del procesado Ramón Inciarte y otros individuos, entre ellos el también encartado Miguel Santiago.

Camino ya del Juzgado, son abordados también por otro grupo, que en actitud tumultuosa y agresiva, trata que, en vez de ser conducidos los detenidos al Juzgado, sean llevados a presencia del alcalde, profiriendo frases y gritos insultantes como «...»; a ellos que nos tocan a uno por decena, «fieras salvajes», habiéndose destacado entre los que formaban el grupo por la violencia de los insultos citados los procesados Benito Santiago, Miguel Santiago, Pedro Landeras, Jesús Parto, Ramón Inciarte, Nicolás Gutiérrez, Marcelino Rodríguez, Francisco Rodríguez, Blas Ruiz y Pedro Izquierdo, ante la actitud de los cuales y en consideración a evitar mayores consecuencias, la fuerza accedió a lo que pedían, llevándolos a casa del alcalde.

Ni los habilidosos brochazos de la defensa que en su escrito pretende presentar con caracteres tóxicos el escenario donde tuvieron lugar los hechos, ni el resultado de la prueba practicada a su instancia, han hecho variar nuestro criterio en cuanto a la

culpabilidad de los encausados. Dejamos a un lado la retórica efectista, las truculencias del foro y las habilidades que tantas veces se emplean en los escritos para desfigurar los hechos efectivos, contundentes, sucedidos con aplastante realismo, y veamos señores del Consejo que en el caso presente surgen a primera vista dos partes del suceso: la primera constituida por la agresión colectiva a los vecinos Justo e Ildefonso López, por resentimientos tal vez que no han quedado suficientemente aclarados; la segunda por las manifestaciones de hostilidad hacia la Guardia civil tan pronto hace acto de presencia, manifestaciones que se repiten en el trascurso de su actuación con notas de erudeza tristemente frecuentes en los días que vivimos: se la animosidad contra la Beneficencia que se pone de relieve al menor motivo, es la indisciplina social.

La repulsión que tienen gentes incultas a toda idea de orden, desprecio a lo que signifique autoridad y a quien la representa, confundiendo en sus

mal cultivadas mentalidades dónde está el límite de la libertad y dónde empieza el libertinaje. No hay, pues, circunstancias anormales en los sucesos, como aduce en su escrito la defensa, pues si bien es cierto que la comisión de un delito es ya por sí misma una anomalía en cuanto supone perturbación del orden jurídico, la repetición de hechos de esta naturaleza nos hace apreciarlos como uno más, vulgar en cuanto a su comisión la forma de ejecutarlo; ahora bien, si la ejecución de actos delictivos necesitase para su castigo e imposición de la pena que la ley previniéndolos señala, que fuera realizada a plena luz, con múltiples testigos presenciales e individualmente genántos delitos quedarían impunes, sólo porque sus autores eligieron precisamente la oscuridad o el tumulto para llevarlos a cabo: lejos de ser estas circunstancias motivo de exención de responsabilidad, lo son de agravación de la misma, y la confusión o el tumulto nunca puede hacer que la culpabilidad de al-

gunos se esfume, se filtran entre l muchedumbre para descargarlos de su culpabilidad, y es lo que en definitiva quiere hacernos ver la defensa.

La prueba practicada no ha destruido los cargos concretos que tanto la fuerza pública como los testigos hacen a los procesados; admitamos que el pueblo de Las Rozas no tenga alumbrado público y que sólo algunas bombillas luzcan en las calles, unas de casas particulares, otras de los que las que alumbran el camino del poco de las minas; según declaración del propio alcalde, pero no por ello se crea que en una noche cualquiera, y más si es estrellada, no hay suficiente claridad para distinguir a personas conocidas dentro de una corta distancia como era la mantenida en la Guardia civil y los grupos, porque esa oscuridad cerrada no lo es más que a distancia, y no en la aproximación, extremo esto que no necesita prueba específica, ya que será raro que alguien no haya podido comprobarlo por

(Continuar)

mensajeras, si decimos que se perdieron únicamente cuatro o cinco. De Palanquinos no tenemos aún noticias ciertas y Villada creemos que aun no se haya celebrado.

Sin embargo, ello marca la pauta a los aficionados de Cantabria. Queremos creer que su silencio del mes de octubre obedece a la labor callada, constantemente, a fin de estar bien preparados para la próxima primavera.

Noticias de buen origen dan como segura la deseada constitución de la Sociedad para el próximo diciembre. Que tan buenos propósitos se confirmen en tal fecha.

Ha podido «el gavián» ver los palomares asturianos de los señores Rivas y López, y su instalación, orden y excelente clase de palomas, explican los éxitos crecientes que obtienen de año en año. Bien nos gustaría en Cantabria poder presenciar una suelta de palomas ovenses. Serviría de enseñanza y estímulo a los de aquí y demostraría a los del otro lado de los Picos de Europa los progresos alcanzados desde la suelta de Torrelavega. No en balde se han sacrificado para mejorar las razas y alcanzar conocimientos prácticos.

A los colombófilos de Oviedo y en especial a los directivos de la Sociedad Colombófila, envía fraternal saludo de los aficionados de Santander.

Un Gavián

Sociedad Fomento de Caza y pesca.

La Junta directiva de esta capital tiene el honor de poner en conocimiento de los numerosos aspirantes a pertenecer a la misma, que por mandato de la junta general extraordinaria celebrada el pasado sábado, 22 del corriente, ha quedado suprimida durante los meses de noviembre y

diciembre la cuota de doce pesetas. en concepto de entrada, que venía rigiendo hasta la fecha.

También quedó condicionado su cuota durante el presente mes, sólo pagarán la cuota mensual, que es de peseta, y los que ingresen en el próximo mes de diciembre tendrán que satisfacer la cuota de noviembre también.

Celebrada ayer una junta en la Comandancia de Marina, presidida por el señor Colmenares, comandante de Marina, a la que asistieron los presidentes y secretarios del Gremio de Pescadores y de la Sociedad de Fomento de Caza y Pesca, en la que se trató de la situación gravísima por que atraviesan los pescadores de este cabildo con motivo de estar reconcentrados en nuestras aguas gran cantidad de arguajes o taurones, especie ésta que, como se sabe, destroza las artes de pesca, la primera autoridad de Marina autorizó a los socios de nuestra entidad para bien en embarcaciones particulares o del Gremio de Pescadores puedan salir a alta mar provistos de rifles o escopetas cargadas con bala, para ahuyentar a los peces dañinos y permitir que los pescadores puedan hacer las faenas de pesca.

Los asociados que deseen salir a la mar deberán pasar por el domicilio social, Peña Herbosa, número 19, bajo, de siete a nueve de la noche, donde recibirán instrucciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos facilitados por el director del Observatorio Meteorológico señor Ormaechea.

Temperatura máxima en el día de ayer, 19.0.

Temperatura mínima en el día de hoy, 15.0.

Lluvia recogida en 24 horas, 0.0.

Viento dominante, Sur.

Tiempo probable: Cielo nublado y marejadas ligeras.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo

FEDERACION DE TRANSPORTES.—HOY, jueves, a las nueve de la noche, en el Cine Frontón se celebrará un acto de afirmación sindical, organizado por las Secciones afectas a la Federación Nacional del Transporte y adheridas a la U. G. T. En dicho acto tomarán parte Pedro Díez Pérez, director de la Normal de Santander, y Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

Según nos dicen los elementos organizadores, esperan que acudan todos los trabajadores asociados; pero de un modo especial las Secciones de carreteros, maleteros terrestres, mozos de almacén, tranviarios y obreros del volante, por ser los que integran el ramo del Transporte.

VELADA TEATRAL.—El domingo en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se pondrá en escena, a beneficio del compañero Manuel Pérez Jambriña, las comedias tituladas «La muela del juicio» y «El asistente del coronel», y el monólogo, de don Jacinto Benavente, titulado «Cuento in-moral».

ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN.

Se convoca a junta general extraordinaria para los días 17 y 18, a las cinco y media de la tarde, y a las seis en segunda convocatoria.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se súplica la más puntual asistencia, imponiendo a quien no asista el correctivo acordado.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER.—El viernes, 18, a las doce de la noche, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria, en la que dirigirá la palabra el camarada Carlos Hernández, secretario de la Federación Nacional del Transporte.

Dada la importancia que reviste dicha asamblea, se recomienda a to-

dos los asociados la más puntual asistencia.—La Directiva.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Se convoca para HOY, a las nueve de la noche, a las representaciones de las Secciones: Mozos de Equipajes Terrestres y Estación Marítima, Mozos de Equipajes Marítimos.

Esta reunión tendrá lugar en la Secretaría de la F. O. M.—El Comité.

Para tratar de un asunto de interés general, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el sábado, a las siete de la tarde en la Secretaría de la Federación Obrera Montañesa a las representaciones de las Secciones: Sindicato Marítimo «La Naval», Sindicato de Obreros del Muelle y Federación Nacional de Carga y Descarga.—El Comité.

CULTURAL SOCIALISTA.—En la imposibilidad de poder reunirse esta directiva ningún día laborable, se ruega la asistencia de todos, imponiendo el correctivo acordado a todo compañero que no asista.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA

A las siete: Concierto por la Filarmónica, de Madrid.—A las diez y media, «Montañas en llamas».

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media. «La mujer de quien se habla». Estreno. Salón «Hollywood», a las cinco y media, con orquesta americana.

SALON VICTORIA

A las siete (témnia): «Noticiero Fox», «Papá se casa» y «Toby, novillero».

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media, «Noticiero», «Papá se casa» y «Toby, novillero».

PABELLON NARBON

De seis y media a once y media, «Montañas en llamas».

«La Paternal»

Compañía de Seguros. - Vida Incendios.

Subdirectores: L. MALUMBRES

Fizarro, 6 Teléfono 83,07

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Astillero, Santander-Oviedo, Santander-Bilbao, Santander-Llerganes, Santander-Ontaneda, and Santander-Torrelavega. Columns include Salidas, Llegadas, and various train types (Mixto, Rápido, Correo, etc.) with corresponding times.

RETRATESE. Con la máquina «Vittaphot» y obtendrá 6 magníficas «fotos» en distintas posturas para capricho o carnet por pesetas 1,50. Ribera (debajo del Puente) SANTANDER.

TALLERES DE TETUAN. Construcciones metálicas y mecánicas. Fundición de Bronces, Reparaciones de buques, Calderería y Forja. JACINTO FERNANDEZ. ESPECIALIDADES: Fumistería, Hidroterapia, Saneamiento, Calefacciones, Robinetería y niquelado, Montajes y reparaciones de maquinaria en general, Bombas de mano, motor y soldadura autógena. Tetuán, núm. 4 :: Teléfono 21-18 :: Santander

ESTILOGRAFICAS. El mejor surtido-Todos los precios-Todos los sistemas. Se arreglan toda clase de plumas. Papelería EL ESCRITORIO, Plaza Vieja, 1

¿usted fuma? Cude del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO. Especialista de las Industrias del cuero. BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA. Visite usted nuestra exposición permanente. Puerta la Sierra. SANTANDER

CONSERVAS -ALBO- SANTOÑA (SANTANDER)

¡¡OBREROS!! Las alpargatas fabricadas por los compañeros de Cabezón de la Sal (Santander), afiliados a la Unión General de Trabajadores, llevan siempre la marca CAO (Cooperativa Alpargatera Obrera). Pedidas en todos los comercios.

ANUNCIOS ECONOMICOS. PASE USTED POR CALDERON 1 y verá precios increíbles en medias y calcetines de la mejor calidad. Venta directa de fabricante a consumidor. EL SIGLO XIX, Bar. Blanco añejo de la Nava, Deoliz y Velsarde, 9. FORASTEROS! Comed frente a estación Cantábrica, Marina Montañesa, Amado Vega. CALLE CUESTA número 1. Bar Restaurant «Villa Rosa». Tapas variadas.

FABRICA DE PARAGUAS. Puntida, 1 - Santander. Ventas por mayor y menor. Continuamente artículos nuevos, últimas novedades a precios sin competencia-Composturas y telas a paraguas. Visite esta Casa Puntida, 1. Llegó el barro. Pucheros, cazuelas, desde 0,10. Platos, tazas, vasos, rebajados de precio, vea usted los escaparates en el GRAN BAZAR EL 0,95. Frente al Ayuntamiento. Calle de San Francisco, 35

## NUESTRA INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

### La huelga de los mineros asturianos continúa en el mismo estado.-La de Sevilla se espera que dé fin a las doce de la noche.-El doctor Eckener visitó esta mañana al jefe del Gobierno

#### Comentarios de la Prensa

Madrid.—«El Sol», en su número de hoy, se ocupa del asunto de la restricción de la moneda, y dice que ello es consecuencia de la lucha comercial en el exterior.

Añade y supone que no está lejano el día en que en España tengamos que abordar este problema de las luchas comerciales y estima que la Conferencia que se está preparando para tratar sobre tan importante asunto, tendrá que realizar supremos esfuerzos para lograr el deseo que se propone.

«El Liberal» pregunta a quién sirven las huelgas generales que con tanta frecuencia se vienen declarando en España y dice que aquellas huelgas generales que fueron declaradas para el triunfo de la revolución, constituyen un derecho, pero las de ahora se verifican y van en contra de la libertad, es un crimen.

Estima que de seguir por ese camino, será dar gusto a los elementos reaccionarios que constantemente esperan la llegada de una dictadura.

«El Socialista» se refiere a la batalla que el próximo domingo se librará en Cataluña con motivo de las elecciones de los parlamentarios de la Cámara de la Generalidad y dice que ella por sí será en extremo apasionada.

No queremos juzgar ni con alborozo ni con fruición—dice—el resultado de las mismas, pero confiamos y deseáramos que triunfasen los que están comprometidos en mantener la integridad del Estatuto en aquella importante región.

«Ahora», en su editorial, vuelve a comentar la crisis de autoridad en la zona de Extremadura, y estima que lo que en aquella región se necesita, es la actuación de una autoridad enérgica que haga imponer el respeto a la ley y con ella garantice la estabilidad del orden.

Añade que con la actuación de autoridades enérgicas, podrá sancionarse la labor de las autoridades locales, que han venido actuando más que como tales, como agentes perturbadores.

#### Mejoría del ministro de Marina

Madrid.—El ministro de Marina, señor Giral, se encuentra muy mejorado de la dolencia que durante algunos días le ha retenido de acudir a su despacho del Ministerio de su departamento.

Dentro de unos días, el señor Giral se trasladará a Lecera, para pasar una corta temporada de descanso, supleniéndose que esta temporada durará unos diez días, después de los cuales, si su enfermedad no sufre un retroceso, volverá a Madrid para encargarse de los asuntos del Ministerio.

#### Detención de un joyero complicado en varios robos.

Bilbao.—Complicado en el robo de tapiceros cometido en Sanasón (Burgos), hoy ha sido detenido el joyero don Florencio Milucio, el cual ha sido trasladado a San Sebastián a disposición de las autoridades judiciales de aquella población, pues se le atribuye también la adquisición de las alhajas que fueron robadas en el chalet propiedad del señor Arís Jáuregui, residenciado en aquella capital.

#### El jefe superior de Policía en Bilbao

Bilbao.—Esta mañana llegó el jefe superior de Policía don José Aragonés. A las dos de la tarde recibió a los periodistas, a quienes dijo que el motivo de su visita a la villa tenía por

objeto la reorganización de los servicios y la eficiencia de los mismos. El señor Aragonés interesó de los periodistas la totalidad de las fuerzas de los grupos sindicales y políticos y la potencialidad de los mismos.

#### Huelga de camineros

Bilbao.—Esta mañana se han declarado en huelga veinte obreros que trabajaban en la reparación de la carretera de San Salvador del Valle, por considerar injusto el despido de unos compañeros.

#### Una huelga en los astilleros de Euskalduna

Bilbao.—Los maquinistas y torneros de la sociedad «Solidaridad de Obreros Vascos» que trabajan en los talleres de la Compañía Euskalduna, han presentado el oficio de huelga para el próximo lunes, si las peticiones de mejoras que tienen solicitadas no son atendidas.

#### Protesta de los abogados

Pamplona.—El Colegio de Abogados acordó dirigir al Gobierno su protesta contra la jubilación de funcionarios de la Magistratura y fiscales, y expresar especialmente su disgusto por la jubilación del magistrado de

la Diputación provincial y planteó la cuestión relacionada con las «quinielas» de fútbol y manifestó la forma en que va a establecerlas en aquel café.

El señor Laiseca, después de indicar que no deja de cumplir todos los requisitos establecidos, le concedió la autorización para establecer las «quinielas» en la forma que le indicó.

#### Maciá es optimista

Barcelona.—El presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, ha sido interrogado por un periodista acerca del resultado de las elecciones del próximo domingo.

El señor Maciá se mostró optimista, confiando en el triunfo de la Esquerra. Añadió el presidente de la Generalidad que aun cuando ha sido muy intensa la propaganda hecha por algunos elementos obreros para que se abstengan de acudir a las elecciones, confiaba que el mayor contingente de trabajadores emitirán el sufragio para las elecciones de parlamentarios de la Generalidad.

El periodista le volvió a interrogar que en caso de que triunfasen los elementos de la Esquerra, cuáles serían los asuntos más importantes que en primer lugar se pondrían a la consideración del nuevo Parlamento, y el señor Maciá dijo que de cair éstos triunfaran, los primeros asuntos serían los del problema de la tierra y del trabajo.

El informador volvió de nuevo a la carga y preguntó al señor Maciá sobre la recta en que se harían los traspa-

ses de servicios en la Generalidad, y el presidente contestó que no transcurriría mucho tiempo en efectuarse aquellos.

ficando entre aquellas la sidero-metalúrgica y los buques de la Armada.

#### Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Autorizando el proyecto de mejoras y ampliación del puerto de Bermeo.

Instrucción Pública.—Considerando como profesores definitivos a los maestros de Primera enseñanza designados para la escuela de Sestao.

#### Perecen veinte tripulantes de un rompehielos ruso

Moscú.—Al acudir en socorro de unos pescadores el rompehielos «Arkangel II» han perecido veinte tripulantes de éste, cuando realizaban las exploraciones de salvamento.

#### El jefe de los socialistas, interrumpe la huelga del hambre

Gintra.—El jefe de los socialistas, Nicolás, que se encontraba detenido desde la declaración de los últimos sucesos, y que había declarado la huelga del hambre, hoy ha comenzado a comer de nuevo.

#### En el ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública y para visitar al señor Delos Ríos, estuvieron hoy las Comisiones de las Academias, para testimoniarse su agradecimiento por la disposición dada acerca de la Fundación del conde de Cartagena.

#### La marcha de los conflictos sociales

Madrid.—El ministro de Gober-

nación, hablando con los periodistas, les dijo que las noticias que recibía de la huelga minera de Asturias, acusaban tranquilidad.

Según noticias que he recibido del gobernador de Sevilla, espero que hoy mismo quedará resuelto el conflicto. Aquella autoridad también me ha comunicado que esta mañana se sostuvo un tiroteo entre diversos grupos de obreros, sin que afortunadamente se registrara ningún herido.

Por noticias posteriores la misma autoridad me ha participado que en el Hospital provincial había ingresado un herido por arma de fuego, y que se suponía había intervenido en los sucesos de esta mañana. De ser cierto esto, el herido será puesto a disposición del Juzgado.

Acercá del conflicto social de Alcoy el señor Casares Quiroga dijo que no tenía nuevas noticias acerca del mismo.

Como un periodista le dijera que se advertía en el rostro del ministro señales de cansancio, el ministro dijo:—¿Dice usted que he dormido poco?

Como que he dormido como las grullas, sobre un solo pie, pues he permanecido toda la noche pendiente de los conflictos y huelgas de España, esperando noticias de Barcelona y de otras poblaciones donde se anunciaba la declaración de nuevas huelgas.

Un periodista le dijo refiriéndose a la intervención del señor Casares en la sesión de ayer en la Cámara y en la que había atacado duramente a los propietarios de Badajoz.

Precisamente acabo de sostener una conferencia telefónica con el gobernador general de Extremadura, quien me ha comunicado que a su llegada encontró la situación menos difícil de lo que suponía.

Ayer dije unas cuantas cosas sobre los patronos de aquella región, pero me callé otras muchas. He llegado a saber que algunos de aquellos pagaban a individuos para que cometieran robos en zonas de aceituna, robos que ellos mismos pagaban a bajo precio, pero para estos «antofagastas», como yo pueda, les impondré una sanción justa y con mano dura.

#### En el Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—En el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido un proyecto de estación subterránea de enlace, firmado por tres ingenieros.

El señor Prieto, hablando con los periodistas, que tan pronto sea aprobado el proyecto definitivo, está decidido a que cuanto antes den comienzo las obras del mismo y sin interrupción.

#### Comisarios de puerto

Madrid.—Entre los nombramientos firmados hoy por el Ministerio de Obras Públicas, figuran los de comisarios de puertos a nombre de don Gabriel Callejón, para el de Cádiz, y don José Somonte, para el de Gijón y Avilés.

#### En el Ministerio de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, conversando con los informadores les dijo que había asistido a la reunión que había celebrado el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

En él se ha estudiado detenidamente el proyecto presentado sobre el Sindicato Minero Asturiano, relacionado con la huelga por aquella entidad declarada.

Este proyecto una vez estudiado y después de oír las manifestaciones del Sindicato minero asturiano, lo trasladaré al estado del jefe del Gobierno.

#### La huelga de Sevilla

Sevilla.—Ningún gremio ha secundado los anuncios de huelga general, y por lo tanto se espera que esta noche esté a las doce.

#### El jefe del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana una numerosa audiencia. Entre las personas que le visitaron figuraron el señor Torres Campaña, la señorita Kent, el presidente de la Diputación de Madrid, a quien acompañaban los representantes de los Ayuntamientos limítrofes a la capital de la República, que fueron a tratar con el señor Azaña acerca de unos planes sobre la cuestión del paro obrero.

También visitaron al señor Azaña el doctor Eckener, a quien acompañaba el presidente de la Diputación de Sevilla y una Comisión de fuerzas vivas de la capital andaluza.

El presidente de la Diputación sevillana, señor Casas, hablando con los periodistas dijo que el jefe del Gobierno les había dispensado una acogida cordial y que esperaba la comunicación del Ayuntamiento sevillano con relación al amparo de zepelinos en aquella población, para transmitirlo al Gobierno.

A las dos de la tarde el señor Azaña recibió a dos periodistas a quienes dijo que había recibido durante la mañana numerosas visitas, pero que ninguna de ellas había sido de carácter político.

Hablando sobre la entrevista sostenida con el ingeniero doctor Eckener, dijo que aquella se había limitado a una conversación de cortesía, y que el asunto sobre la construcción de una estación de amirre para los zepelinos alemanes entre Europa y América en Sevilla, sería consultado por el Gobierno tan pronto como el Ayuntamiento sevillano transmitiera la oportuna comunicación.

Un periodista le preguntó si sabía algo sobre la marcha del conflicto minero de Asturias, y el jefe del Gobierno dijo que suponía que a aquellas horas estarían conversando sobre el mismo con el ministro de Agricultura los comisionados de aquella región.

Los periodistas volvieron a interrogar sobre si tenía alguna noticia de interés y el jefe del Gobierno les dijo que no tenía ninguna y que toda la mañana había pasado recibiendo visitas y despachando diversos asuntos de trámite ordinario.

#### Von Papen, se tambalea

Berlin.—El canciller von Papen recibió hoy a los representantes del partido del centro y al presidente del populista bávaro, los cuales se han negado a participar en cualquier concentración nacional mientras sean mantenidos los actuales métodos de gobierno.

Esto equivale a decir que mientras von Papen siga ocupando el puesto de canciller, sólo el partido populista alemán, que tiene unos puestos en el Reich, puede prestar su apoyo al canciller.

Hitler no ha contestado siquiera a las indicaciones de von Papen.

El Gobierno del Reich examinará mañana la situación y adoptará, según se afirma, importantes medidas. Von Papen visitará al presidente del imperio, y se cree que el mariscal Hindenburg convocará para mañana o pasado a los presidentes de los partidos, los cuales esperan convocar a la necesidad de alejar del poder a von Papen.

Por el contrario, en los círculos gubernamentales se tiene la seguridad de que el presidente del Reich, considerando que el presidente del Reich, considerando que el Reichstag es ingobernable, dará al canciller autorización para disolverlo cuando crea oportuno.

El canciller, que iba a ir mañana a visitar los Gobiernos alemanes del Sur, ha aplazado su viaje.

# ANTABU

esta Audiencia, don José Millaruelo y del juez de instrucción de Tudela, don Fermín Garballo.

También se acordó que una Comisión visite al señor Millaruelo para ofrecerle sus respetos.

Un grupo de abogados redactó un voto particular en el que se hacía constar haber sentido las jubilaciones decretadas por el Gobierno y hacer votos por el restablecimiento de la orden judicial.

#### Causa contra unos fugados.

San Sebastián.—En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra el famoso Alejandro Villasante y otros cinco más, que el día 24 de enero pasado se fugaron de la cárcel de Ondarreta.

El fiscal retiró la acusación que sostenía contra Antonio Corral, Fermín Requejo, Alfonso Azcona y Manuel Margarino.

La vista continúa para juzgar a otros cuatro procesados.

#### El delegado regional del Trabajo

Bilbao.—Hoy ha salido para Santander, con objeto de continuar las gestiones que inició el lunes con el fin de resolver el pleito interno en el Jurado mixto de ganaderos y fabricantes de productos lácteos, y para tratar del Jurado mixto de Comercio, procedimiento que tiene que seguir en la tramitación sobre infracciones del horario de apertura y cierre, y del descanso dominical, en los establecimientos mercantiles.

Para ambas cosas el delegado señor Lacort lleva instrucciones concretas del director general del Trabajo.

#### Las «quinielas» del fútbol

Bilbao. El administrador del café de la Concordia, estuvo en el palacio

después del doble asesinato del tnel de la Orconera

Bilbao.—Esta mañana se han reintegrado a clase los estudiantes de los diversos centros escolares que se encontraban en huelga.

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros han celebrado una reunión y en ella han acordado reintegrarse mañana a sus clases, dando con ello fin al litigio que venían sosteniendo desde hace unos días.

#### Después del doble asesinato del tnel de la Orconera

Bilbao.—El Juez de Instrucción del distrito del Hospital, señor Medaranga, recibió ayer en su despacho varias declaraciones. Respecto a las manifestaciones hechas por los testigos, se guardó el más impenetrable secreto. Sólo sabemos que quienes desfilaban ante el Juez fueron vecinos de Gallarta.

La Guardia civil y los agentes de la Policía trabajaron activamente en las últimas veinticuatro horas, dando por la noche cuenta al Juez de la labor realizada.

El gobernador civil hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que había sido detenido uno de los supuestos autores del tnel de Gallarta, llamado Julián Senna, de 21 años, sobre el cual caían sospechas.

En el momento de ser detenido y al ser interrogado por la Guardia civil, que el día de antes y a la hora del hecho se encontraba en compañía de un individuo cuyo nombre facilita.

El sujeto que mencionaba, se ha sabido que desde hace veintidós días se encuentra detenido en la cárcel de Larriaga. Conprobado esto y las contradicciones en que ha incurrido el detenido, hacen suponer sea uno de los autores del doble asesinato cometido en el tnel de las Minas de la Compañía Orconera.



**ALFA**  
Construcción nacional. Supera a todas y cuesta la mitad.  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Calderon, 1, SANTANDER  
TELEFONO 22-23

Sucursal en Torrelavega:  
PLAZA MAYOR, 29 - TELEFONO, 68  
Radio - Fonos - Discos «Regol»  
Representante, G. PERUJO

**:-: Café Cántabro :-:**  
El predilecto de las familias - Café exprés - Licores de la mejores marcas  
Burgos, 1. Teléfono 36-57

Grandes éxitos de la bailarina **CELIA GOMEZ**  
Grandioso éxito de **NARCIS** Imitador de estrellas

El próximo debut troupes **PEÑITA DE ANDALUCIA**  
Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

**Gran Kursaal "La Tierruca"** Segismundo Moret, 7  
Tel. 35-32 - Santander

RENOVACION DEL CUADRO ARTISTICO

**Amparito Risueño** Blanca de Lorena  
Escultural bailarina Estrella frívola

Todos los días var. étes 10, 11 y 12 noche - Cabare! 11 noche en adelante  
Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde